



Quinto m. r. n. d. i.



SELO QUARTO, VEINTE N  
RAVROIS, ANO DE MIL SE  
CIENTOS Y VEINTE Y CUATRO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEOR DON LVIS PRIMERO.

whiz en ion to a brau, que lora vendadores que n tenen d a d i f r a n z a s  
dello larden y a traiga y a r a n n a p r o n i a z i o n =

Ros; Casai =

La Zui, que la casa que hera de Su Gallego Enquerne hecho por  
tura y a vendam; Anu; Zebrian; La Anu; Quinto de la farreria  
en que tamien tiene hecho y el tura Franz; Nau; y Rematen de Buues  
Señal de corriente al adiez, a la mañana citados los interesados =

La Zui, en vista de lo manifestado y de D. Su Bau y en vista de  
fuerza de lo venido en el cau. de Enmendaron; de la. proximo y a d o  
Conzidio liz; a Nau; Lopez y a r a g u e y. el amigo de su vida a g a c e r i s  
de la casa que tiene y a vendam; de talizo en la farreria a favor  
de Su; y o i o r u n i c o c o n t r a d i z a z; de dar el su dho quenta luego que  
mura su a buela y a tomar grand; en dho a vendam =

Apelacion =

Salieron y Buues de capelaz en el pleito que en vien los fiele. Contraba  
de plateros contra Andrieu onate los S; D. Franz; fonte; dex; y felix  
Belda suvado que lo azitaron y suvaron no d i z a z h a z i e n d o l a s

parrejo Diligenzai =

Handwritten signature

Fueron p u e s

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page